Sácama – Casanare. 18 de septiembre del 2026.

Señor:
CESAR HERNAN ARCILA SUAREZ
Sácama – Casanare

REF.: ACEPTACIÓN DE PROPUESTA.

Por medio de la presente, me permito informarle que analizada la propuesta presentada por su parte y verificado los requisitos por la Secretaria General y de Gobierno, se le informa que la misma cumple con los requisitos de idoneidad y experiencia requerida en los estudios y documentos previos que soportan la presente contratación consistente "PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ESTRUCTURACIÓN, FORMULACIÓN Y TRÁMITE TÉCNICO DE PROYECTOS DE INVERSIÓN DEL MUNICIPIO DE SÁCAMA SUSCEPTIBLES DE FINANCIACIÓN CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS – SGR, DE CONFORMIDAD CON LA LEY 2056 DE 2020, EL DECRETO 1821 DE 2020 Y LOS LINEAMIENTOS VIGENTES DEL SISTEMA". por un valor de NUEVE MILLONES SEICIENTOS MIL PESOS ($9.600.000.00) MDA/CTE y un plazo de TRES (03) MESES. Por lo anterior deberá acercarse a la entidad a suscribir el respectivo contrato, a partir del recibo de la presente comunicación.

Atentamente,

FREDY YOVANI AVELLANEDA LIZARAZO
Alcalde Municipal

	Proyectó	Revisó
Nombre:	JHESIL ALINARES CARRILLO ADAME	ROBINSON ALEJANDRO BONILLA SALAZAR
Cargo:	Personal Apoyo Contratación	Asesor Jurídico Contratación